

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 78
25 de Enero de 2019

En La Higuera, siendo las 15: 58 del día Viernes 25 de Enero, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 78, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta sesión ordinaria N° 73 del 07 de Diciembre de 2018
- 2.- Presentación Departamento Desarrollo Rural, Informe Ejecución Plan Anual de Trabajo 2018, Programas Prodesal y Padis
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 1/2019 por \$ 5.616.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 2/2019 por \$47.202.000
 - 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 3/2019 por \$538.053.000
 - 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 4/2019 por \$ 222.845.000
 - 3.5 Aporte Municipal Programa Prodesal-Padis año 2019 por \$17.000.000
- 4.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observación acta sesión ordinaria N° 73 del 07 de Diciembre de 2018

Concejala Alegría dice en esta sesión usted no estuvo, pero en página 6, dice Presidente Galleguillos pide acuerdo, es un error porque usted no estaba; después en página 24 en el último párrafo faltó el término "no", si se omite eso cambia todo el sentido, estábamos viendo el tema de las orientaciones globales, digo que no se nombra a educación, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejala González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejala Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones por lo que se da por aprobada acta sesión ordinaria N° 73 del 07 de Diciembre de 2018

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Presentación Departamento Desarrollo Rural, Informe ejecución Plan Anual de Trabajo 2018, Programas Prodesal y Padis

Presidente Galleguillos dice Daniela, Salvador y Daniel van a hacer presentación de lo ejecutado el 2018 y plan de trabajo 2019

Daniela Lira dice hoy el equipo Prodesal - Padis dará a conocer trabajo que se realizó el 2018, plan de trabajo 2019, como se invirtieron los recursos solicitados el 2018 y como se van a invertir los recursos que vamos a solicitar para elaborar nuestro trabajo gestión 2019, objetivo del programa ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, mejorando sus sistemas productivos y actividades conexas que ellos desarrollan, además de incubar y desarrollar emprendimientos que permitan contribuir al aumento de sus ingresos y con esto una mejor calidad de vida, el equipo técnico compuesto por Coordinadora: yo Daniela Lira Jara, además los

profesionales Salvador Mondaca Salgado profesional agrícola y Daniel Cabré Vásquez profesional pecuario, en la comuna en Prodesal tenemos 60 usuarios; en Padis 104 distribuidos en 12 localidades de la comuna, nuestros usuarios 102 beneficiarios de rubro pecuario y 62 de rubro agrícola, la ejecución trabajo anual, les voy a detallar las actividades que se hicieron como: las visitas técnicas, proyectos y otros aportes externos que tuvimos, visitas teníamos proyección de enero a diciembre aquí aparece Carlos Alfaro trabajó hasta Marzo, después estuvimos tres meses sin profesional hasta que en Julio llegó Daniel Cabré, está el detalle de cómo se realizaron las visitas técnicas, tenemos visitas técnicas establecidas por Indap para el cumplimiento de nuestras metas, los profesionales realizaron 325 visitas Carlos y yo como coordinadora 250, a Daniel se le asignaron 160 visitas, Salvador con 325, se cumplió con las visitas técnicas establecidas para cada uno de nosotros, aquí hay una lista de todos los talleres, capacitaciones y giras que realizamos, se realizaron un total de 41 acción formativa durante el 2018, en el informe que se entregó para el Concejo están los verificadores, dentro de estos talleres tenemos: elaboración de queso gourmet en Estación Las Cardas, taller de riego y fertilización que se realiza en la Higuera, Punta Colorada y Los Choros, tenemos taller "de la huerta a la olla" donde se incentiva a los agricultores para que ellos puedan cultivar sus alimentos, este taller es de riego está en Punta Colorada, hicimos taller de elaboración de jabones de leche de cabra, aquí hay fotografías de la gira agrícola agroecológica, esta gira no fue con aporte municipal, ya que nos quedó saldo a favor con la renuncia de Carlos Alfaro, eso se solicitó a Indap poder invertir ese saldo en la Fiesta de la Aceituna y con lo que quedó se hizo gira agrícola, para evitar devolver recursos a Indap, otra capacitación fue hornos solares proyecto de Gobierno Regional postulamos a agrupación Nuevo Porvenir, flora y fauna nativa donde se construyeron hornos solares, cada integrante de la agrupación se adjudicó un horno solar, aquí tenemos capacitación de gira avícola fuimos al sur y se realizó con recursos municipales, talleres de poda se hizo en Punta Colorada, La Higuera, Los Choros, taller de mantención de maquinaria realizada en Los Choros, tenemos elaboración de aceitunas, en este caso fue de aceituna machacada, para que los olivicultores puedan diversificar la producción y más variedad de productos, aquí hay imágenes de algunos proyectos IFP que se ejecutaron el 2018: 32 proyectos, bodegas de Metalcom 34 mt², se construyeron en Los Choros, Quebrada Honda, La Higuera y Chungungo, se hicieron

corrales para animales caprinos en Punta Colorada, se hicieron bodegas de 9 metros para comercializar productos, imágenes de salas queseras que se construyeron, también se consiguieron maquinarias; un resumen de instrumentos de fomentos, tenemos los SIRSD con 4 beneficiarios por \$4.041.188, los IFP con 32 beneficiarios por \$46.374.360, los PROM con 6 beneficiarios por \$6.676.715, con Incentivo de Capital de Trabajo FAI con 128 beneficiarios por \$8.370.000, con Incentivo Reactivación Agropecuaria tuvimos 226 beneficiarios por un monto de \$51.600.000, en Gestión de Créditos tenemos 26 beneficiarios por \$32.800.000, otro instrumento del Gore y valor del convenio de transferencia, otra de las gestiones fue conseguir un Nudo avícola para la competitividad que fue un convenio entre Comeval con Corfo y se ejecutó con los olivicultores de Los Choros y de La Higuera, donde se hicieron capacitaciones y talleres prácticos, otro de los proyectos fue un FIC (fondo de innovación para la competitividad) este proyecto se llama agregación de valor para pequeños productores del Elqui, se adjudicó el INIA y tiene apoyo de cuatro municipios La Higuera, Andacollo, La Serena y Coquimbo, somos partícipes de este proyecto, este proyecto dura dos años, contempla salas móviles, esos carros vienen equipados con filtradora, para elaborar aceite, embotelladora y selladora, además van a tener implementado resolución sanitaria, están estacionados en el INIA, son dos carros que cuando termine el proyecto van a quedar establecidos en alguna de las comunas que participan, en este momento las comunas que se debieran beneficiar son La Higuera y Andacollo, la estimación es de 40 millones, va a funcionar de manera itinerante, van a permitir que saquen producto con resolución sanitaria, poder procesar las olivas, con este proyecto se realizan capacitación todos los meses los olivicultores sean usuarios o que quieran participar en el programa, el proyecto también capacita al equipo técnico, aquí hay resumen del aporte municipal que está contemplado para la gestión 2018, para Prodesal se solicitó aporte de 6 millones aproximadamente y a diciembre se rindió 6 millones, quedó saldo por ejecutar, que es un saldo para materiales de oficina, falta rendirlo, está en proceso, en Padis solicitó 11 millones aproximadamente a diciembre los gastos fueron 11 millones

Concejal Alegría dice volví a comprobar esto en el tema de lo que se informa ahí, aporte municipal, la diferencia por ejecutar no son 66 son 61 y fracción, en Padis es mayor la diferencia porque negativa la diferencia son 1000 y tantos pesos negativos

Daniela Lira dice en Padis quedó saldo a favor que es de \$36.260, como estos ítem están establecidos y ese gasto a diciembre no se había realizado, nosotros no podemos descontar ese saldo a favor, pero no nos permiten hacer este cambio de ítem, en algún minuto del año hicimos cambio de materiales de oficina a acciones formativas, pero ahora debemos terminar esta ejecución porque así está establecido, no nos permite descontar, solo hay como aporte mayor del municipio, como nos entregan las rendiciones en diciembre, nosotros no tenemos esos detalles, de esta forma quedó y nos quedaron esos salditos

Concejal Alegría dice si usted dice que el aporte es tanto y los gastos fueron tanto, arrojan saldos distintos, hay una diferencia de 1500 pesos negativos, no se entiende

Daniela Lira dice si esta información hubiese llegado antes del 31 de diciembre, el alcalde podría haber solicitado un cambio, pero la rendición llegó recién, a nosotros no nos permite hacer ese cambio, aquí hay que hacer el gasto como está contemplado, pero se va a completar con aporte mayor del municipio

Presidente Galleguillos dice esos 2400 hay que imputarlo a mayor aporte municipal

Daniela Lira dice queda como que aporte municipal fue mayor, pero nosotros no podemos hacer modificación, a la hora de rendirlo va a quedar como que el aporte fue mayor, hicimos esa consulta en Indap, nos dijeron que no porque están en otros ítem no se pueden modificar las platas

Concejal Alegría dice lo que estamos viendo ahí ¿es el total de los aportes?, menos lo que se rindió a diciembre, esa diferencia no corresponde

Concejala Carmona dice el de abajo no es 36 es menos 1800, porque se gastó más, esos dos valores como que no corresponden

Daniela Lira dice yo no podía colocar el monto que usted me dice porque se tiene que rendir estos montos que no están rendidos los de los materiales de oficina, al final cuando se rinda va a quedar como que aportó más el municipio

Presidente Galleguillos dice el saldo es esa diferencia más el material de oficina, porque el saldo por ejecutar no es necesariamente el aporte municipal versus los gastos

Concejal Alegría dice es medio engorroso la interpretación, porque uno se pone en la interpretación tal cual están

Daniela Lira dice esto que aparece con negativo es como que se aportó más de lo que tenía comprometido, pero no nos permite restarlo, por eso lo puse íntegro porque eso es lo que vamos a rendir

Concejal Alegría dice solo como sugerencia no era mejor que colocara lo que resulta ahí y colocar otro cuadrado con el aporte, que sea más aclaratorio

Presidente Galleguillos dice para el otro año Daniela haga un cuadro más aclaratorio o más detallado para que no se genere esto

Concejal Alegría dice porque eso lo entiende usted, cualquiera puede interpretar que está mala la operación, usted lo entiende porque usted lo hizo, a lo mejor faltó otro cuadrado, uno lo que puede interpretar es que la operación matemática está mal, se lo digo como profesor

Daniela Lira dice ahora tenemos el Plan de Trabajo 2019, tenemos los dos rubros agrícola y pecuario, donde primero pensamos en una situación deseada y que queremos con cada grupo, la parte agrícola el grupo está conformado por usuarios cuyo principal rubro es la producción olivícola, teniendo diferencias en el nivel de desarrollo agrícola, existen usuarios de categoría autoconsumo y un grupo de emprendedores; El grupo de autoconsumo tendrá por finalidad lograr venta de excedentes con producciones de mejor calidad e inocuidad para mejoran sus ingresos y el grupo de emprendedores tendrá por finalidad mejorar las producciones, para llegar a mercados con mayor calidad, inocuidad y volumen, dentro de los problemas y oportunidades para alcanzar situación deseada: Problemáticas: - Tenencia de tierra y agua. - Déficit del recurso hídrico y/o insuficiencia tecnológica en el manejo del riego. - Falta de conocimiento técnico en manejo productivo del olivo. - Nivel educacional de nuestros beneficiarios es bajo. - avanzada edad y con dificultades para aceptar ciertos cambios. Además de tener suelos pobres en materia orgánica y fácilmente erosionable; también vemos que como Oportunidades: - están ubicados en una zona climática privilegiada. - Territorios con atractivos turísticos de enorme valor. - Experiencia en los rubros a los cuales se dedican. - Conectividad a través de caminos interiores en buenas condiciones y carretera doble vía; nosotros después de que vemos nuestro rubro agrícola después pensamos en el proceso de desarrollo para poder mejorar las condiciones de cada uno de ellos y para eso se establecen tres procesos : 1 estrategia de desarrollo se establece objetivos e índices, como Producción y comercialización, gestión predial y sustentabilidad, y capital social y articulación; luego cuando tenemos claro, pasamos a desarrollo

de capacidades donde establecemos las acciones a desarrollar, cómo vamos a cumplir los objetivos, ahí establecemos las asesorías que van a tener los usuarios, capacitaciones, talleres y reuniones, también para los tres ámbitos y el 3° es el plan de inversiones ya sean individuales o asociativas, aquí hay una lista de actividades de acciones formativas agrícolas contempladas, aquí se contemplan capacitaciones, giras, reuniones, mesas de coordinaciones, todo lo que nos lleve a cumplir nuestro objetivo, luego tenemos plan de trabajo para el rubro pecuario, donde también analizamos una situación deseada, apuestas de desarrollo grupo conformado por productores caprinos dedicados principalmente a la elaboración y comercialización de queso de cabra, cabritos y guano, según la época del año, el objetivo para el rubro pecuario es incorporar infraestructura básica de corral, sala quesera básica con el fin de obtener alimentos más inocuos, pretendemos diversificar la producción a través de innovación y valor agregado, elaborando variedad de quesos gourmet y subproductos como manjar y jabones en base a leche de cabra, el grupo cuenta con un potencial que se traduce en conocimiento de la actividad productiva que desarrollan (por Herencia Cultural). Problemas y oportunidades que vemos para alcanzar situación deseada: Problemáticas: - Dispersión geográfica de los usuarios. - Bajo nivel educacional. - Estacionalidad de la producción. - Dependencia de la pradera natural. - Inexistencia de protocolo en extracción de la leche y elaboración de queso de cabra - Falta de Infraestructura. – como dato el 81% del grupo no cuenta con documentos formal de tenencia de tierra y agua, situación que nos limita a participar de ciertos instrumentos de fomento de INDAP y que también tiene el Estado; Oportunidades: - Producto altamente demandado y con alto nivel nutricional. - Amplio conocimiento en la producción. - Valorización cultural del mercado por productos campesinos de origen natural. – la materia prima con alto potencial productivo y de diversificación parte de hacer Queso de cabra con esencias, manjar y jabones, aquí establecemos nuestro proceso de desarrollo, ponemos objetivos e indicadores, estrategia de desarrollo, también tienen plan de desarrollo de capacidades y también contemplamos un plan de inversión individual y asociativo en algunos casos, tenemos lista de acciones formativas para gestión 2019, se hacen capacitaciones, talleres, reuniones, giras y postulaciones a instrumentos del Indap, para gestión de 2019, la solicitud que se está haciendo es de 17 millones, el año pasado se solicitó \$17.600.000, la idea es invertirla en hacer

gira agrícola y pecuaria, hacer análisis de agua de riego enfocado en Los Choros, talleres de inocuidad y seguridad alimentaria, compra de insumos veterinarios, este año se realizó compra de insumos veterinarios por 971 mil pesos, herramientas e insumos, nos alcanza hasta Marzo aproximadamente, la idea es que este año para poder hacer un trabajo de mejor manera contar con los insumos veterinarios para cuando el profesional Daniel Cabré vaya a terreno pueda realizar su trabajo, también queremos hacer un taller de subproductos lácteos, materiales de oficina, combustible, total aporte solicitado es de 17 millones, en este minuto nos encontramos en época de renovación de convenio para poder hacer los contratos al equipo técnico y debemos cumplir con algunos requisitos como: contratos equipo técnico, informe técnico diciembre, nómina de usuarios vigentes fue entregada, evaluación final se realizó en Diciembre, informe de aportes municipales a Diciembre el que fue entregado, lo que nos falta ahora es entregar informe del pago de sueldos y también de la gira agrícola que realizamos con esos recursos de los sueldos, también carta de ratificación de interés, eso hacemos luego de que se nos aprueben los recursos en Concejo Municipal, entrega de oficio del Alcalde con el saldo del aporte municipal, para informar que está en proceso de ejecución para ser rendido en estos meses

Concejala Guzmán dice una consulta que había anotado al principio era la problemática que se va dando en su gestión en terreno, pero en el informe sale todo detallado de poder ver el trabajo de ustedes, nosotros además de apoyarlo siempre como cuerpo colegiado, pueden contar con nuestro apoyo si así lo requieren por cualquier eventualidad

Concejala Alegría dice alguna opinión sugerencia, me parece un informe bastante completo, porque el que me hicieron llegar uno bastante incompleto, llega hasta las fotos y las fotos no aportan nada, aquí viene el valor que nos están solicitando, me llamó la atención los problemas de tenencia de tierra y agua, sabemos que eso no va a depender de la acción de ustedes o del municipio, pero sería interesante hacer un trabajo en ese sentido de hacer un catastro a lo mejor de iniciar alguna acción, sabemos que están instaladas donde están las aguadas, pero me gustaría alguna estrategia o alguna mención de buscar alguna solución respecto a eso, que es una limitante

Daniela Lira dice hay algunos proyectos que los crianceros no pueden postular por su condición de tenencia, hemos apoyado a algunos

crianceros para hacer sus carpetas y llevarlas a Bienes Nacionales, entran las carpetas y quedan ahí mucho tiempo

Concejal Alegría dice puede ser mucho más fácil, son distintas las situaciones

Daniela Lira dice le interesaría que le entregáramos una lista de las personas que están en esa situación, para a lo mejor usted hacer alguna gestión

Concejal Alegría dice más que entregarnos a nosotros, era como instalar una estrategia dentro del plan, porque una situación puede ser más compleja que otra, para buscar alguna solución de la tenencia del agua

Daniela Lira dice con el tiempo hemos logrado, si nos damos cuenta que los crianceros que son ocupantes se ha logrado colocar corrales, salas queseras estando en terrenos ajenos, Indap nos dijo hagan los proyectos móviles, hemos encontrado resquicios legales donde hemos podido postular a los beneficiarios, porque a esos instrumentos es muy difícil postularlos por la condición de la tenencia, pero hemos avanzado en soluciones básicas que se necesita mejorar en el rubro pecuario

Concejal Alegría dice Alcalde en su momento acá se compraron 21 mil hectáreas todo el Llano de La Higuera, la familia Arizfía tenía plan bastante interesante de poder hacer sembrado, pero pasaba por tener que erradicar a las familias de crianceros que estaban en las aguadas, se elaboró un plan con una asociación de crianceros de poder instalarlos en un sector cerca del Rodado, eso atentaba al arraigo de esas personas, luego eso quedó ahí, pero siempre va a existir el peligro que el dueño pueda reclamar, porque en Chile se debe respetar la propiedad privada, por mucho que sean móviles, habría que ver otra cosa

Daniela Lira dice en Indap para resguardarse dice si es móvil pueden llevárselo y van a perder solo el panel

Concejal Alegría dice destacar de 17 millones hay una gran cantidad, se debe entender que estas personas están muy retiradas, son 10 millones derivados para financiar las actividades y 6 millones para combustible, gastan cantidad de recursos en combustible

Daniela Lira dice muchas de las actividades formativas las hacemos nosotros y otras las conseguimos a costo cero, muchas de las actividades no tienen costo para el municipio y son de muy buena calidad

Concejal Alegría dice el año pasado se había hecho compromiso con la comisión de fomento productivo de hacer comisión a mediados de año, pero es un tema que le corresponde al concejal Godoy determinar

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 1/2019 por \$ 5.616.000

Presidente Galleguillos dice esto les voy a solicitar y pedir, no la puedo eliminar de la tabla, les voy a pedir rechazo porque está mal emitida, tenía errores conceptuales garrafales, se va a hacer el reclamo y sanción al responsable, someto a votación la modificación

En votación

Concejal Alegría dice comenté esto antes del Concejo, no corresponde, así que venía con el rechazo, si porque me encontré con la modificación del año pasado con el mismo tenor y era por el mismo monto

Concejala Carmona rechazo

Concejala Guzmán rechazo

Concejal González rechazo

Concejala Hernández rechazo

Concejal Godoy rechazo

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández se rechaza 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 1/2019 por \$ 5.616.000.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 2/2019 por \$47.202.000

Concejal Alegría dice esto obedece al saldo inicial de caja, se derivan a distintos ítem, me llama la atención los 12 millones mantenimiento y reparaciones de vehículos y edificaciones, me imagino que es posta y EMR, está englobado todo

Presidente Galleguillos dice la modificación que mandó Jonathan en la página de atrás y en la original los gastos vienen atrás, al parecer no a todos lo copiaron

Concejal Alegría dice lo que viene de respaldo es la devolución que pide el Servicio, eso está consignando acá en los gastos

Presidente Galleguillos dice la concejal no tiene la hoja con los gastos

Mario Pizarro dice en esta pasada no me miren a mí, no estaba yo ese día, el día que enviaron la modificación, las modificaciones por ambos lados, tiene grado de economía, pero para estos efectos nos representa complejidad

Presidente Galleguillos dice alguien tiene alguna observación con respecto a los gastos que se están imputando

Concejala Carmona dice deuda flotante lo encuentro poco, a lo mejor es para poder implementar

Presidente Galleguillos dice en el fondo no es que se vaya a pagar toda la deuda, pero esto se imputa la deuda

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 2/2019 por \$47.202.000. **Acuerdo N° 437.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 3/2019 por \$538.053.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece al saldo inicial de caja, son saldos todos aquellos recursos gravados, asignados a un proyecto especial, por ende pasan de arrastre, ¿cuáles son las dudas que tiene concejal?

Concejal Alegría dice en la primera página hay 429 millones, recursos depositados en las arcas por proyectos PMU, PMB y municipales, ¿qué proyectos son esos ?

Presidente Galleguillos dice está ahí el detalle de todos los proyectos, aparecen en los gastos, son todos los proyectos que al año pasado se le asignaron recursos y aun no se han gastado, o se han gastado parcialmente, este año se deben gastar o modificar las iniciativas en el caso de los municipales, pero no se han gastado

Concejala Alegría dice será posible en otra sesión citar a la gente de Secplan para que nos dé mayor información de la cartera de proyectos, para tener conocimiento

Presidente Galleguillos dice sí

Concejala Guzmán dice consultar aquí hay iniciativa en esta modificación, temas relevantes tomados del 2017, mi pregunta directa es sobre el tema, yo sé que nosotros aprobamos modificaciones donde nos proponen montos y se aprueba en el momento, mi pregunta es porque no se usa por ejemplo alumbrado público, tres veces que estoy aprobando, porque no se usan en el momento que se aprueba, después ya no lo ocupa, se arrastra porque son iniciativas, compromisos, después vuelvo a aprobar, y después lo vuelvo a aprobar, a mí esto me confunde, esto me crea un poco de a lo mejor desconfianza de volver a aprobarlo, aunque la iniciativa, el interés es que esto se subsane, me da desconfianza volver a aprobar algo que he aprobado tres veces, son veinte millones, entonces ¿vamos a tener que seguir aprobando modificaciones con la misma iniciativa que son de arrastre?

Presidente Galleguillos dice ¿cuáles son los 20 millones?

Concejala Guzmán dice ampliación alumbrado público Chungungo, sistema de energía crianceros de la comuna, alumbrado público de varias localidades, construcción pozo profundo APR Quebrada Honda

Presidente Galleguillos dice el pozo de Quebrada Honda acaba de llegar los recursos a fin de año, pero le voy a explicar lo otro, ampliación alumbrado de Chungungo Villa Canadá eso se hizo y no se ha pagado

Concejala Guzmán dice ¿no se ha pagado?, estamos hablando de 2016

Sergio Díaz dice no han enviado la factura, no sabemos que pasó, la empresa cobró otro proyecto que era de mucho menor valor

Presidente Galleguillos dice asignamos 2016 plata para ese proyecto y si no se ha pagado tenemos que respetar el uso que se le dio a esos 20 millones, están imputados para eso

Concejala Guzmán dice ¿cuándo se aprueba?

Presidente Galleguillos dice eran 20 millones para alumbrado 2018, este año hay que ingresarlo al presupuesto 2019 para poder pagarlo

Concejala Guzmán dice me queda la sensación de que esos 20 millones, de que los sacó y lo dejó liberado, está imputado en la observación, para mi yo no sé si

Concejala Hernández dice cuando llegue la factura debe estar presupuestado para que se pueda pagar

Presidente Galleguillos dice si la empresa no presenta la factura en cinco años la caduca la factura

Concejala Carmona dice no podemos estar tres años colocando este monto

Presidente Galleguillos dice concejala si la factura no llega en cinco años caduca la deuda y ahí liberamos los veinte millones de pesos o la iniciativa

Concejala Carmona dice como se llama la empresa, como dice la colega a nosotros nos confunde este tema, nos pasa por el desconocimiento que tenemos de nuestras obras

Presidente Galleguillos dice la Rosita fue a la inauguración de esa obra, como no se va a acordar, lo conversamos todos los años

Concejala Guzmán dice es que eso lo aprobamos en el Concejo anterior

Concejal Godoy dice lo que la concejala creo entender que ella cree que podría hacerse, es que pesquemos el presupuesto del año 2017 donde se aprobaron los 20 millones de pesos y que el presupuesto del año 2018 no vayan incluidos y que quede guardado para eso

Presidente Galleguillos dice esa guarda que tu llamas debe ser traspaso presupuestario porque los ejercicios presupuestarios son anuales, los gastos 2018

Concejala Carmona dice suponemos caso hipotético que no ha venido a cobrar por largos tres años, nos pasa lo mismo con el mejoramiento de las sedes comunitarias, con la ampliación escuela Pedro Pablo, construcción mejoramiento sedes sociales, eso ¿no lo debemos?

Presidente Galleguillos dice no lo debemos pero están asignadas a esas iniciativas, recuerde que el mejoramiento de sedes sociales tenemos 3 millones, en un inicio teníamos como presupuesto municipal y la eliminamos porque postulamos proyecto a PMU Subdere, estos son proyectos que imputamos al ítem patentes mineras que son presupuesto municipal, pero los municipales, asignamos presupuesto a una obra y resulta que después en el año buscamos en recurso estatal para poder liberar esa plata y poder hacer aquellas cosas que el Estado no nos financia, por ejemplo esos tres millones que son saldos que van quedando

Concejala Carmona dice la consulta es, por qué si eso es deuda, por qué no va reflejado en deuda, si debemos, es una factura que no hemos pagado

Sergio Díaz dice no puedo contabilizar nada si no tengo un documento legal que me permita proceder al pago

Concejala Carmona dice si no viene nunca a preguntar esa empresa

Sergio Díaz dice a los cinco años se debe redistribuir

Concejala Guzmán dice puedo entender que estos 20 millones se le debe a esa empresa que no ha llegado la factura aun y los 20 millones que aprobamos para alumbrado del pueblo de Chungungo, ese va en otro ítem, porque con esta serían tres veces, lo que se está haciendo ahora, porque acá dice pueblo de Chungungo, pero después va llegar otro más

Presidente Galleguillos dice ese del resto del pueblo, está imputado a este otro proyecto que es ampliación alumbrado público varias localidades, está imputado, la explicación ahí dos, una el año pasado postulamos proyecto a seguridad social que no salió aprobado y no fue financiado por el Estado y segundo quien puede hacer esta obra es la empresa que contratamos para hacer la mantención, esa empresa tiene contrato de octubre del año pasado a diciembre, ahora que tenemos estos 20 millones y que no los ocupamos y que lo estamos traspasando a este presupuesto, ahora voy a tener recursos para preguntarle a la empresa y decirle dígame cuánto cuesta colocar alumbrado en Chungungo y se los pagamos con esta plata

Concejala Guzmán dice el tema de las luces prendidas

Presidente Galleguillos dice eso es parte de la mantención

Concejala Guzmán dice ojo con esa empresa también

Presidente Galleguillos dice aquí tenemos dos contrapartes Eduardo y German como auxiliar, son la contraparte técnica de la empresa, ellos deben supervisar que la empresa haga un buen trabajo, pero si la gente no nos informa, hemos respondido muchas veces a lo que usted dice que están las luces prendidas y ahí Eduardo o Lalo llama a la empresa y la empresa viene y reacciona

Concejala Guzmán dice de la última información que rescaté de la directiva de la Junta de Vecinos y la explicación que dio don Carlos Flores, que había costo de un aparato que valía como 800 mil pesos, la empresa fue a hacer una fiscalización y dijo que sale como tres millones arreglar en Villa Canadá, pero eso es otro tema

Presidente Galleguillos dice esos 20 es para hacer obras de ampliación este año que están comprometidas en diversa localidades, entre ellas Chungungo

Concejala Guzmán dice mi consulta directamente es, ¿se soluciona el problema con los veinte millones?, vamos a tener que seguir aprobando los 20 millones

Presidente Galleguillos dice el día que ustedes no vean esos 20, preocúpense, porque va a venir la empresa a cobrar y no va a haber presupuesto para pagar

Concejala Carmona dice de todas estas iniciativas que tenemos acá, tema de paradero de taxi eso también estaba como iniciativa el año pasado

Sergio Díaz dice se aprobó a mitad de año

Concejala Carmona dice eso no se concretó por no tener recursos, o por no tener la capacidad de funcionarios para poder ejecutar

Presidente Galleguillos dice si usted hubiera ido a la reunión de junta de vecinos donde informé eso lo sabría

Concejala Carmona dice no estaba, ¿usted estaba colega, por qué no se hizo?

Concejala Hernández dice porque se van a instalar de estos paraderos que van a llegar de la Municipalidad de Santiago, van a llegar varios

Concejala Carmona dice ¿por qué está entonces?

Presidente Galleguillos dice si usted hubiera estado en la reunión entendería

Concejala Carmona dice no tenía idea que habían tenido reunión con la junta de vecinos, usted no informa Alcalde

Presidente Galleguillos dice fui invitado a la reunión de la junta de vecinos, a mí la Junta de vecinos cuando tuve reunión con la directiva en la oficina me pidieron paradero para los radio taxis, pero tenía que destinar recursos, asigne recursos, en el camino el alcalde Lavín nos donó luminarias y nos dijo que solicitáramos paraderos, no los hemos ido a buscar por tema operativo, a la gente de la junta de vecinos les dije porque además querían letreros con nombre de calles, espacios de cebra, el compromiso fue si conseguíamos paraderos estos cinco millones los íbamos a invertir en señaléticas para la localidad de La Higuera, en algún momento estos cinco millones vamos a tener que hacer modificación en el Concejo y cambiarle el nombre a la iniciativa para poder hacer esa obra

Concejal Alegría dice esto se hubiera ahorrado si hubiéramos tenido la información y no comparto que tengamos que ir a una reunión de la junta de vecinos para informarnos, la información, la primera instancia es acá, además en la tabla tiene punto que es información Alcalde, ojala que los funcionarios que son responsables de esto puedan estar acá, lo estamos pidiendo hace dos años

Presidente Galleguillos dice usted tiene toda la información porque cuando aprobó el saldo inicial de caja del año pasado estaban imputados los recursos a cada uno de los proyectos, posteriormente hicimos la modificación presupuestaria donde modificamos gran parte de esa cartera y la cual usted también aprobó

Concejal Alergia dice aquí no están todos, el caso de estos cinco millones no teníamos idea de lo que usted está informando, usted se hubiera ahorrado tiempo si hubiéramos tenido la información, mi consulta de este tema de aporte que se da para tema Pladeco, usted dijo en una oportunidad que aún no se ha hecho nada

Presidente Galleguillos dice se está haciendo la parte que nos corresponde a nosotros como institución y vamos a licitar la formulación final del Pladeco a una consultora

Concejal Alegría dice a don Carlos Flores en mi consulta dijo que se iba a hacer con profesionales de municipio, después dijo que eran profesionales y consultoría, después vuelvo a consultar y usted dice no se ha hecho nada, me preocupa el tema

Presidente Galleguillos dice no es que no se haya hecho nada, aun no se licita la consultoría para generar el documento final

Concejal Alegría dice varios de estos proyectos los recuerdo, pero esto no hubiera pasado si tuviéramos la información de primera fuente

Presidente Galleguillos dice pero se los estoy dando hoy día, usted dice antes

Concejala Carmona dice iluminación de estadio

Presidente Galleguillos dice ese es un recurso que destinamos para conectarnos a la energía trifásica y dejar de depender del grupo electrógeno, de eso no se ha hecho nada todavía, para poder contratar esto hay que formular un proyecto, licitarlo y hacerlo como corresponde, procedimiento es construir el proyecto con cada uno de los detalles y no se ha hecho, lo más probable es que el día que nos quedemos sin grupo electrógeno le vamos a dar prioridad 1 al estadio

Concejal Alegría dice el tema de arreglos de caminos hay 23 millones

Presidente Galleguillos dice esto lo determinamos para complementar el aporte a Vialidad por camino al Apollillado

Sergio Díaz dice aprobaron primero por diez millones, se está pagando

Presidente Galleguillos dice en total son 23 millones, 10 millones el año pasado y 13 este año

Concejal Alegría dice lo relacionaba con otros caminos

Presidente Galleguillos dice se está pidiendo al Gobierno Regional, el Alcalde Castillo preparó la propuesta para que por Emergencia destinar recursos para mejoramiento de caminos, no enrolados

Concejal Alegría dice entiendo que Programa Emergencia

Presidente Galleguillos dice la única forma de aportar es con recurso municipal

Concejal Alegría dice está la iniciativa para programa de emergencia

En votación

Concejal Alegría dice me quedo con la respuesta tanto suya como de don Sergio y compromiso de que en una sesión próxima pueda venir Secplan

Presidente Galleguillos dice el detalle de cada proyecto, construcción mejoramiento ampliación Pedro Pablo Muñoz esa plata quedó de lo que alguna vez destinamos para eso, es un saldo porque se licitó a menor costo, ese saldo queda disponible, puede ser para una emergencia, por ejemplo la emergencia sanitaria en Caleta Hornos cuando se echó a perder la bomba, la gente sin agua en el pueblo, tuvimos que contratar camiones, hacer camino para llegar al estanque, no teníamos presupuesto para eso, pero teníamos que pagar, cuando haya que pagar vamos a destinar recursos

Sergio Díaz dice llegó la factura

Presidente Galleguillos dice tengo presupuesto para eso, lo tenemos comprometido para el camino de allá, pero podemos pagar con ese presupuesto, pero en el fondo es parte de una emergencia que no tienes contemplada, Marcelo cuantas veces me ha dicho el camino de Totoralillo y no tenemos presupuesto, pero tenemos presupuesto de arreglo de caminos, pero esos 3 millones que nos sobraron los podemos traspasar a mejoramiento de caminos

Concejala Guzmán dice ¿ese camino de Totoralillo se puede enrolar?, para no tener dificultad, justo ese acceso va a quedar

Concejal Godoy dice vamos a tener la solución

Concejal Alegría dice continuando con la respuesta y el compromiso que se acaba de hacer, apruebo

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer un detalle de los proyectos, obviamente poder redistribuirlos en otra iniciativa

Concejal Alegría dice si agrega más información excelente

Presidente Galleguillos dice por ejemplo 20 millones de crianceros los conseguimos con recurso externo y nos ahorramos, el concejal Roquer dijo haga lo mismo y amplíe los beneficiarios de este muy buen programa

Concejala Carmona dice igual con las consultas realizadas y con las respuestas dadas por nuestro encargado de finanzas apruebo la modificación, pero me sumo a lo que dice el colega, a lo mejor usted entregando mayor información, para nosotros es muy necesario, a veces nos juntamos con los vecinos y no tenemos idea de las obras, es gestión de la administración, pero si tener mayor información, por ejemplo hoy actividad en sede Estrella de Mar, son cosas que nosotros desconocemos, me enteré por la publicidad, siempre me debo enterar por la prensa

Presidente Galleguillos dice con respecto a eso fue más que nada por la preocupación, no hay una denuncia formal, no hay estudio que diga que hay una plaga, mañana tenemos muestra gastronómica en Caleta, entonces trajimos un experto en la materia y les dio una charla a los vecinos, además estuvo muy positiva, entendieron en el tema ratones, deben tener condiciones para que llegue a tu casa, si tienes muchos cachureos, basura, escombros los ratones van a llegar a tu casa, eso les quedó claro y coordinación con unidades vecinales, se van a instalar cebo que no permita manipulación de animales o de niños, entonces generamos una acción preventiva y ahora vamos a hacer una acción resolutive, salió como muy encima, el tipo confirmó ayer que venía

Concejala Guzmán dice debo reconocer que venía con muchas aprensiones, exageradamente aprensiones, tengo que ser realista a mí cuando algo me inquieta prefiero decirlo, pero debo decirlo, porque esto lo estudio siempre en la noche, no se sorprenda porque le voy a hacer seguimiento, voy a andar con esta modificación y preguntando

Presidente Galleguillos dice la que tiene en su poder es la última

Concejala Guzmán dice me llama la atención la cantidad que va quedando un poco atrás, entendí el tema de la factura, que mientras no llegue no se va poder cancelar y que en cinco años caduca, por eso cada vez que pregunte es porque voy a estar viendo esto, a don Sergio le

puedo estar preguntando por correo, voy a aprobar esta modificación presupuestaria

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos dice nosotros tratamos de priorizar el recurso municipal, hay temas emergentes que aparecen de repente

Concejala Hernández dice opino lo mismo que el colega Efraín que es necesario que conozcamos la cartera de proyectos para dar respuesta a la comunidad

Concejala Carmona dice quiero sumarme a lo que acaba de decir la colega que es muy importante, tema crianceros que esa iniciativa se hizo con recursos privados, sería bueno que conociéramos quienes fueron beneficiarios y como va a quedar esa iniciativa a lo mejor poder entregarle a otras personas

Presidente Galleguillos dice les voy a dar el listado, lo que se hicieron fue en el sector donde tiene impacto el proyecto, nosotros sugerimos la idea, pero al final ellos lo validan

Concejal González dice usted puede levantar un proyecto

Presidente Galleguillos dice si tenemos los recursos, pero también pensando en que a lo mejor no va a alcanzar para todos

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 3/2019 por \$538.053.000. **Acuerdo N° 438.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 4/2019 por \$222.845.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a distribución de recursos que estaban destinados a primera propuesta de planta, que fue entregada con presupuesto en Octubre, como ustedes rechazaron la segunda propuesta de planta, como esos recursos no se van a ocupar en personal, debemos destinarlo a otros gastos y aquí el mayor gasto está destinado al personal a contrata, porque la primera propuesta de planta permitía que personal que esta hoy a contrata iba a pasar a planta y no íbamos a llenar esos cargos, la idea era disminuir el gasto en contrata sin necesariamente volver a llenar los cargos de la contrata, por tanto esos

cargos que iban a ser plantas, siguen siendo contrata, obviamente hay que devolverle la plata para cubrir ese gasto y lo demás 21-03, arriendo de los vehículos que comenzamos el año pasado, salud 25 millones para cubrir los gastos del nuevo médico, 20 millones a la deuda

Concejal Alegría dice a ver, teníamos con otros concejales, a raíz de una reunión de comisión, en una de las sesiones en el acta que hoy se aprobó, ahí nosotros aprobamos el presupuesto municipal, salud, educación, orientaciones globales, varias cosas, fue acta bastante analizada pero en buenos términos, tanto así el administrador, incluso era simbólico porque cumplíamos dos años el 7 de diciembre y agradeció la disposición de este Concejo y él se comprometió de hacerle saber de las sugerencias, poner énfasis en la parte social y don Carlos recordando lo que usted había dicho y había enviado un correo, serán distribuidos en actividades de desarrollo comunitario, inversión social, pero ahora me entra más la duda con lo que usted acaba de fundamentar, estos 105 millones había entendido que eran para contrataciones nuevas

Presidente Galleguillos dice es para cubrir lo actual

Concejal Alegría dice ¿es para cubrir lo actual y no contratar nuevo?

Concejala Carmona dice toda la contrata no pasaba a la planta ?

Sergio Díaz dice no nos olvidemos que se creaban 13 cargos, eran cargos que cumplían personal a contrata iban a pasar a la planta, podía ser la misma persona como podía no ser, esos cargos los estábamos eliminando, eran cargos profesionales, asistente social, la persona de personal y no se contemplaban en contrata, íbamos a disminuir cuatro o cinco cargos a contrata que eran los de más costo

Concejal Alegría dice íbamos a tener funcionarios a contrata igual

Sergio Díaz dice pero no estaban contemplados

Presidente Galleguillos dice si usted revisa el presupuesto y ve el monto destinado a la contrata no es el 40% de la planta que es el tope máximo, es menos, pero ahora si es el 40, que es lo que tenemos hoy día, con esto no vamos a contratar más gente porque no tenemos la capacidad porcentual de hacerlo

Concejal Alegría dice este valor hubiera sido el mismo sin la ley de plantas, y honorarios

Concejala Carmona dice eso quiere decir que si la ley de plantas se aprobaba o no se aprobaba, ni fu ni fa, al final los recursos igual se van a gastar, los 220 millones que íbamos a ocupar en la ley de plantas, al final

los vamos a gastar igual, lo estamos distribuyendo a funcionarios de contrata y suma lazada

Sergio Díaz dice y a otros gastos más

Presidente Galleguillos dice recuerde que presupuesto tiene ingresos y gastos, en los ingresos estaban considerados los 200 millones, presentamos un presupuesto y no podemos modificar lo que entregamos en Octubre

Concejala Carmona dice eso iba en base a la planta que se iba a modificar, a los cargos que se iban a crear, al final no era mucho la modificación

Sergio Díaz dice eran 8 cargos nuevos

Concejala Carmona dice lo que yo no entiendo es que cuando fuimos a Santiago, de acuerdo a la modificación que hacíamos se gastaba ese monto, después la última presentación era mucho menos el costo, tiene 4 cargos que a propuesta era súper poco lo que se iba a crear

Presidente Galleguillos dice si esa planta la hubiéramos aprobado, estamos discutiendo valores distintos, no estaríamos rebajando lo mismo, sería menos, estaríamos redistribuyendo 150 en vez de 222, teníamos contemplado entre algunas personas Andrea Roco, Anitsa Inda, Andrina Godoy, Jaime Castillo, ahí tiene cuatro cargos que eran contrata y que pasaban a la planta, no teníamos contemplado contratar más personal

Concejala Carmona dice estos 5 millones don Sergio que se está destinando para premios y otros, habla de aumento en becas de estudio, valores que no han aumentado a lo menos 2 años, llevamos siete años, esto es para suplementar, eso quiere decir que podríamos aumentar la beca

Presidente Galleguillos dice hoy tenemos para becas 53 millones, tenemos 48 millones, cuando sepamos la cantidad de niños que vamos a tener ahí vamos a saber de cuánto va a ser el monto, cuando tengamos la información vamos a generar nuevo presupuesto y sin duda que va dar para pagar dos o tres lucas más por cada niño

Concejal Alegría dice hice una estimación, saqué la cuenta de 150 alumnos, a ojo va a aumentar entre tres mil a 4 mil pesos, es una estimación,

Presidente Galleguillos dice de 12 a 15 y de 17 a 20

Concejal Alegría dice me hubiera gustado que fuera un poco más, porque hace varios años que no se aumenta

Presidente Galleguillos dice esto aún no está cerrado, perfectamente podríamos disponerlos ahí, veamos la cantidad primero

Concejal Alegría dice me queda claro es que estos 105 a contrata y 22 a honorarios, no va a ser para contratar nuevo personal, va a ser para lo mismo que estaba antes, para corregir

Presidente Galleguillos dice al momento de presentar el presupuesto teníamos pensado que ellos podrían ocupar otro lugar

Concejala Carmona dice le podría pedir a modo de información en sesión de Concejo, si en una próxima sesión el encargado de personal poder venir a exponer acá de cuanto es nuestra planta municipal, planta contrata, honorarios, por suma alzada, para nosotros saber y saber cuánto nos cuesta nuestra remuneración, porque me sigue quedando la duda con estos montos que nosotros nos íbamos a gastar con la modificación de la planta, que no debiéramos gastarlos, había mejoras de algunos grados, algo en tema de recursos debiera quedar para tema social, veo que no aprobamos la planta y nos vamos a gastar las lucas igual

Presidente Galleguillos dice recuerde que esto está supeditado a lograr los ingresos que esperábamos lograr cuando presentamos el presupuesto, porque nos puede pasar lo que nos pasó el año pasado que tuvimos menores ingresos por partes de vehículos, en estricto rigor esto no es para contratar más gente, porque no podemos contratar más del 40% a contrata y más del 10% de suma alzada

En votación

Concejal Alegría dice voté en contra por el tema de arriendo de vehículos, sistema de arriendo y viene todo involucrado, dice que viene para pago de médico, sigue siendo menor lo social, con la convicción que esto no es para nuevas contrataciones, es para mantener la planta existente y esto tiene directa relación con las orientaciones globales, nosotros aprobamos eso y debemos ser consecuentes para que eso se cumpla, hay una observación, hice observación que en el presupuesto había 48 millones para personal a honorarios, dividido por 12 da 4 millones mensuales, según respuesta de don Carlos dice que asesor jurídico llega a los cuatro millones, después averigüé y me dicen que asesor jurídico no está por ahí, don Carlos me dice que estaba ahí, no sé si don Carlos que tiene 20 años de servicio

Presidente Galleguillos dice orientaciones globales es lo que uno pretende, es un acto administrativo, es el rechazo que nos impidió lo que teníamos presupuestado, orientaciones globales establecía un encargado de

servicios comunitarios, movilización, finalmente no se pudo, no es que no queramos, hubo proceso que impidió hacerlo

Concejal Alegría dice quedo acá como consecuencia de ese análisis, que se iba a ir solucionando con modificaciones, concejala Guzmán le pregunta por personal asesor jurídico y don Carlos dice es don Iván

Presidente Galleguillos dice él está por ítem 31 consultorías

Concejal Alegría dice porque si no él se lleva toda la plata

Presidente Galleguillos dice revisen la página web del municipio

Concejala Carmona dice a veces lo hacemos y hartos problemas tiene nuestra página en tema transparencia

Presidente Galleguillos dice ha venido la abogada del Consejo a fiscalizarnos, hemos ido corrigiendo todas esas cosas

Concejala Carmona dice por algo ha venido

Sergio Díaz dice ha venido como cuatro veces

Presidente Galleguillos dice hacen informes de fiscalización al azar

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona dice rechazo por todas las observaciones que manifesté y no quedo conforme con el poco recurso que destinamos a tema social

Presidente Galleguillos dice recuerde que están los recursos para el médico

Concejala Carmona dice aunque tenga que asumir, lo voy a hacer público, porque de 222 millones destinar 30 millones es una migaja

Concejala Guzmán dice rechazo, voy a tomar tema de la acta del lunes 7 de diciembre en página 14 dice textualmente "Alcalde (S) vamos a potenciar área desarrollo social", con todas las problemáticas, consultas, lo que he trabajado directamente en las localidades, creo que el tema social hay que darle más énfasis, no estoy desconociendo trabajo de departamento social, estoy diciendo que necesitan más recursos, me hubiera gustado que de esta modificación de una cantidad de 222 millones, hubiera estado considerado la necesidad de la gente

Presidente Galleguillos dice usted sabe el gasto social, es el 7%, sabe cuánto gastamos hoy en social

Concejala Guzmán dice veo la realidad, se lo hubiera aprobado, si hubiera tenido esa información acá, ese dato, pero lo rechazo

Concejal González dice apruebo, porque tengo conocimiento del dictamen que llegó de Contraloría por el tema de la restricción social, aquí estamos para fiscalizar, para enfocarnos en la ley, no vamos a gastar 200 millones si nos están diciendo que nos gastemos cincuenta

Concejala Hernández dice voy a aprobar porque tuve conocimiento del informe de Contraloría, justamente porque una persona de acá de La Higuera necesitaba ayuda y nos dimos cuenta que no se podía, así que apruebo

Concejal Godoy aprueba

Con los votos en contra de los concejales Carmona, y Guzmán, los votos a favor de concejales Alegría, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 4/2019 por \$222.845.000.
Acuerdo N° 439.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Aporte Municipal Prodesal- Padis año 2019 por \$17.000.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal González aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Aporte Municipal Prodesal-Padis año 2019.
Acuerdo N° 440.

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice no tengo puntos varios

Concejala Carmona dice no tengo puntos varios, solo consulta si se está trabajando en convenio con línea de colectivos, porque están preguntando por su pago

Presidente Galleguillos dice está dentro del instructivo

Concejala Carmona dice preguntan por pago de pasajes que desde Noviembre no se los pagan

Concejala Guzmán dice solo tema de basura, ver la posibilidad de ocupar la misma vía que usa Los Choros y Punta de Choros de buscar un punto fijo para la basura, por tema ratones, muchas botellas de vidrio, buscar una forma de crear cultura o reciclar con puntos verdes

Concejal Godoy dice reciclar con puntos verdes, lo planteé la idea de crear una empresa en la comuna

Concejala Guzmán dice cuando fui a Los Choros un montón de botellas, en Trapiche también, solo eso y si es posibles contenedores, de poder adquirir nuevos

Presidente Galleguillos dice todo pasa por recursos Rosita

Concejal González dice sacar las luces de la plaza, está peligroso, anoche había niño colgando, está peligroso, lo otro empezar a evaluar la situación del jardín y de la escuela Pedro Pablo Muñoz por la zona de emergencia, que la concejala ha sido majadera en ese tema, se me acercaron apoderadas a preguntar cómo se va tomar esa preocupación desde el municipio, no hay zona de evacuación ni en el Jardín Infantil, ni en escuela, hay que empezar a trabajar

Presidente Galleguillos dice eso pasa por espacio y eso no hay

Concejala Hernández dice se puede empezar a trabajar con la prevencionista que va llegar

Concejal Godoy dice pedir que se pueda poner en la próxima sesión la aprobación de compra de computadores para concejales, viendo disponibilidad

Presidente Galleguillos dice estuvimos revisando el tema, presupuesto hay, eso se compra con la misma plata que se paga su dieta, el computador no se compra para los concejales, sino que al cuerpo colegiado para el funcionamiento de la organización, la ley establece que en la primera sesión se debe dejar establecido la dieta y los recursos con los que va a contar el concejo para

Concejala Guzmán dice lo pedí en Diciembre antes de aprobar tema presupuestario

Concejala Carmona dice Marcelo dijo que iba a averiguar, llevó anotado todo el requerimiento y fue antes que se presentara el acuerdo de la dietas

Concejal Godoy dice queremos compra de notebook y que sea descontado de la misma dieta

Concejala Carmona dice si no se puede descontar, tendrá que ser equipo municipal y habrá que devolverlo al terminar el periodo

Presidente Galleguillos dice el teléfono es de la compañía, nosotros contratamos el servicio y el teléfono es de la compañía, cuando lo paga pasa a ser suyo, ustedes le pagan a la compañía, aquí tendríamos que comprar el equipo, es como que le compráramos un vehículo, pero si es posible para el funcionamiento y operación del Concejo, sí, vamos a cotizar equipos y presentarles propuestas

Concejal González dice Alcalde ojalá que para el próximo Concejo se deje en tabla salida para capacitación, porque me interesa una

Presidente Galleguillos dice hay sesión el lunes 4

Siendo las 18:00 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL